

Legislación Nacional

LEY 26115IMPUESTO AL VALOR AGREGADORégimen Legal. LeyLey de
Impuesto al Valor Agregado. Modificación sanc. 28/06/2006; promul. 18/07/2006; publ. 19/07/2006El Senado y Cámara de
Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc. sancionan con fuerza de ley:**Art. 1.**?? Sustitúyese el punto 10
del inc. h) del art. 7 de la Ley de Impuesto al Valor Agregado, t.o. en 1997 y sus modificatorias, por el siguiente: "Los espectáculos
de carácter teatral comprendidos en la ley 24800 y la contraprestación exigida para el ingreso a conciertos o recitales musicales
cuando la misma corresponda exclusivamente al acceso a dicho evento".**Art. 2.**?? Elimínase del párr. 1 del artículo incorporado
sin número a continuación del art. 7 de la Ley de Impuesto al Valor Agregado, t.o. en 1997 y sus modificatorias, la expresión
"teatrales".**Art. 3.**?? Comuníquese, etc.Balestrini - Pampuro - Hidalgo - Estrada